

NUMERO	258086
FECHA DE PRESENTACION	6 MAYO 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65H 2 3/2

52 TITULO DE LA INVENCIÓN

CONJUNTO ALIMENTADOR-SUJETADOR PERFECCIONADO PARA BANDAS LAMINARES.

71 SOLICITANTE (S)

D. Antonio Abellan Botias

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Mimica, 1

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

AGENTE: FCO JAVIER PLAZA

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un conjunto alimentador-sujetador perfeccionado para bandas laminares, del tipo - empleado principalmente en camillas para cubrirlos con fines higiénicos, aunque utilizable asimismo con otras finalidades en otras aplicaciones.

5 Como es sabido, los conjuntos del indicado tipo comprenden un portarrollos y un par de mandíbulas con las que se retiene la banda laminar suministrada por el portarrollos sobre el lugar de utilización. Tales conjuntos presentan en general el importante inconveniente de que al abrir y cerrar las mandíbulas se pellizcan fácilmente los  
10 dedos con un fleje saliente de cada extremo de una de las mandíbulas y que por su extremo libre está inflexionado para prender a presión - elástica en la otra mandíbula y para ser asido en su manejo.

Esta desventajosa deficiencia de los citados conjuntos conocidos ha sido eliminada ahora en forma plenamente satisfactoria  
15 con el conjunto del modelo actual para lo cual se ha previsto un dispositivo de cierre de las mandíbulas retenedoras de la banda laminar, constituido por una pletina que por un extremo se articula en cada - extremo de una de las mandíbulas y por el extremo libre está doblada, formando una aleta para el asido, cuya pletina está provista de un -  
20 entrante que prende encajado a manera de gancho sobre una espiga sobresaliente lateralmente de la otra mandíbula.

El conjunto resulta también ventajoso sobre los convencionales del tipo mencionado por el hecho de que los botones de sostén del núcleo tubular sobre el que está arrollada la banda laminar en el  
25 portarrollos están provistos en su periferia de una pluralidad de ner-

1 vios que evitan que el citado núcleo gire loco por deslizamiento sobre dichos botones, con lo que se mejora la función del portarrollos.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un conjunto perfeccionado de las  
5 características indicadas, sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del conjunto,  
10 con las mandíbulas en posición abierta.

La figura 2 es un detalle en alzado que muestra en una vista en alzado rebatida a 90° a la izquierda con respecto a la figura 1, uno de los botones previstos en el portarrollos para el sostén del núcleo de soporte de la banda laminar arrollada.

15 La figura 3 es otro detalle que en alzado lateral muestra las mandíbulas en la posición cerrada con el nuevo dispositivo.

De conformidad con tales figuras, el conjunto alimentador-sujetador perfeccionado para bandas laminares objeto del modelo consta de un portarrollos constituido por un sustentáculo tubular plano -1- que por medio de placas en U -2- dotadas de aletas extremas se halla  
20 sujeto a la cara inferior de un bastidor -3- que sostiene un cuerpo -4- donde se ha de utilizar la banda laminar -5-, cuyo sustentáculo -1- está conjugado con dos brazos -6- perpendiculares al mismo y cuyos extremos están provistos de sendos orificios para el montaje giratorio  
25 de respectivos botones -7- dotados de un pivote -8- introducido en el

1 orificio del correspondiente brazo -6-, cuyos botones presentan en su  
 periferia una pluralidad de nervios -9- sobre los que se aplica en ca-  
 da uno de dichos botones uno de los extremos de un núcleo tubular -10- que  
 soporta un rollo -5a- de la banda laminar -5- que, saliendo de dicho  
 5 rollo, pasa sobre un extremo del cuerpo -4- donde está dispuesto el  
 referido portarrollos. Los nervios -9- evitan el deslizamiento del -  
 núcleo tubular -10- sobre dichos botones -7- al ejercer tracción de la  
 banda laminar -5-, con lo que se obtiene el perfecto giro de los men-  
 cionados botones en los brazos -6- y, por tanto, el adecuado funciona-  
 10 miento del portarrollos.

En el extremo opuesto del cuerpo -4- están dispuestas -  
 dos mandíbulas -11- y -12-, la primera sujeta mediante una placa en  
 escuadra -13- y con ayuda de tornillos -14- a la cara inferior del -  
 bastidor -3- y la segunda articulada por medio de un tornillo -15-  
 15 con tuerca -16- a la primera. Al abrir dichas mandíbulas mediante el  
 giro de la mandíbula móvil -12-, entre sus bordes situados en la zona  
 de articulación se define un espacio para el paso de la banda laminar  
 -5- suministrada por el portarrollos, la cual se tensa sobre la super-  
 ficie superior lisa del cuerpo -4-, preferentemente constitutivo de la  
 20 colchoneta de una camilla, cuya banda laminar -5- se mantiene en ten-  
 sión sobre dicha colchoneta al cerrar las mandíbulas citadas que for-  
 man sendos cajetines alargados que alojan respectivas bandas de plás-  
 tico esponjoso o similar que retienen la banda -5- sin posibilidad de  
 deslizamiento ni destensado. El cierre de las mandíbulas se obtiene -  
 25 por medio de una pletina -17- que en cada extremo de la mandíbula -12-

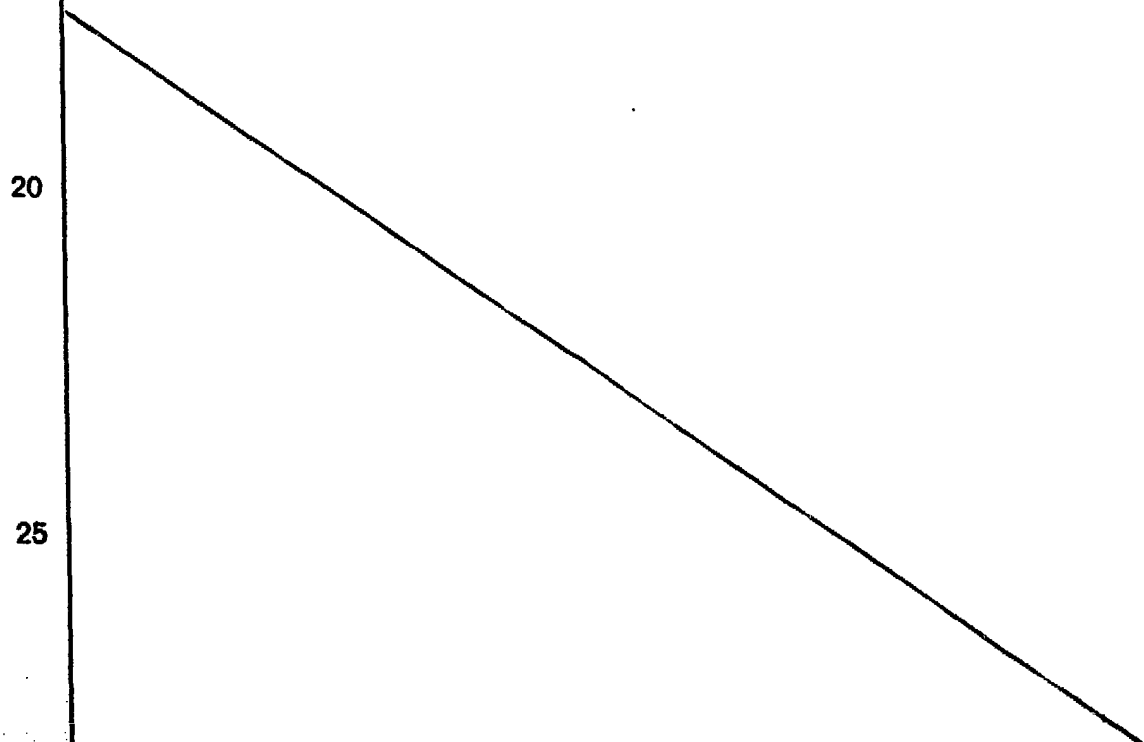
1 se articula sobre un tornillo -18-, cuya pletina en su extremo libre está doblada formando una aleta -19- de asido y está dotada en una zona intermedia de un entrante -20- que encaja a modo de gancho sobre una espiga -21- saliente de la mandíbula -11-.

5 Las mandíbulas, una vez utilizada la banda laminar, se abren y se ejerce tracción de la banda, como anteriormente, para disponerla sobre el cuerpo -4-, y la banda usada se corta por medio de una tracción lateral contra el borde de las mandíbulas para luego desacharla, dejando el tramo de banda nueva tensado con las mandíbulas para  
 10 su utilización.

Debe señalarse que serán independientes del objeto de la invención las formas, tamaños y materiales de los órganos componentes del conjunto descrito y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad característica.

15           N          O          T          A          

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes:



20

25

1 REIVINDICACIONES

5 1.- Conjunto alimentador-sujetador perfeccionado para  
bandas laminares, del tipo que en zonas extremas opuestas del lugar  
de utilización de la banda comprende respectivamente un portarrollos  
de suministro de la banda y dos mandíbulas para el corte y sujeción de  
la banda tensada, caracterizado esencialmente por el hecho de que las  
mandíbulas están provistas de un dispositivo de cierre de manejo ino-  
fensivo constituido por una pletina que por su extremo se articula en  
cada uno de los extremos de una de las mandíbulas y por el extremo -  
10 libre está doblada, formando una aleta de asido, cuya pletina está -  
dotada de un entrante intermedio que prende encajado a manera de gan-  
cho sobre una espiga sobresaliente de la otra mandíbula.

15 2.- Conjunto alimentador-sujetador perfeccionado para  
bandas laminares, según la reivindicación 1, caracterizado porque los  
botones de sostén del núcleo tubular sobre el que está arrollada la -  
banda laminar en el portarrollos están provistos en su periferia de una  
pluralidad de nervios que evitan que dicho núcleo gire loco por desli-  
zamiento sobre los citados botones.

20 3.- CONJUNTO ALIMENTADOR-SUJETADOR PERFECCIONADO PARA  
BANDAS LAMINARES.

Según se describe en la presente memoria descriptiva que  
consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y  
dibujos.

25 Madrid,

6 MAR 1991

Francisco Javier Plaza  
P. P.

